

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación del servicio de gestión de almacén***

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 10:00 horas del día 17 de diciembre de 2020, se constata que IPAR, empresa a la que se le solicitó la documentación acreditativa según la estipulación 16º del Pliego de Cláusulas Administrativas, la ha remitido en tiempo y forma.

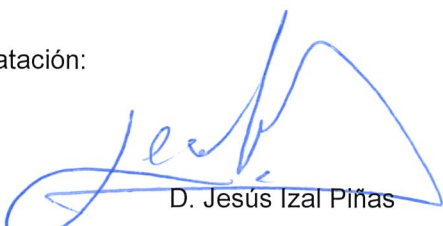
Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por lo tanto, atendiendo a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, se propone como adjudicataria a la empresa **IPAR TELECOMUNICACIONES S.L.** con una valoración de 89,01 puntos sobre 100.

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a día 17 de diciembre de 2020, se da por finalizado el acto.

Firma la Mesa de Contratación:



D. Jesús Izal Piñas
Director Infraestructuras y Telecomunicaciones

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos

